

29 de Octubre de 1932.

Sr. D. Francisco Sanchez Garrido

Muy distinguido compañero: Contesto su amable carta relacionada con la Bandera Andaluza, participando a Vd. que la remito al Excmo. Sr. Don Hermenegildo Casas, Presidente de la Diputación y de la Asamblea Regionalista, que prepara la aprobación del Estatuto Andaluz, iniciador de la idea de implantar esa enseña de la region, reproduciéndola segun los datos históricos que acreditan su anterior existencia y factura.

Al remitirle la carta de V. le ruego, que por ser la Diputación la única que hasta ahora cuenta con los antecedentes y detalles que interesa, tenga la bondad de facilitarselos y confiando en que por este medio quedará atendido su deseo, me es grato ofrecerme suyo affmo. colega

q. e. s. m.